

	Nombre del proceso/subproceso: Gestión Financiera	Código: FI-P02-F07
	DECLARACION JURAMENTADA DE SEGURIDAD SOCIAL	Versión: 02
		Vigente desde: 29/02/2016

Ciudad Manizales Fecha 30 de junio de 2020.

Yo, JAKELINE CHICA GOMEZ, C.C. No. 30.337.258 de Manizales, en mi calidad de contratista con la Defensoría del Pueblo, en ejecución del contrato No. CD-190-2020 año 2020 de la Regional Caldas, de conformidad con el Decreto 099 del 25 de enero de 2013 y para efectos de depuración de los ingresos mensuales que han de determinar la base gravable de Retención en la Fuente, aplicable a los empleados independientes, informo que el valor pagado al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y A.R.L., corresponden al mes de Junio del año 2020 y pertenecen al contrato materia de pago. **NO INCLUIR INTERESES DE MORA:**

Planilla de Pago No.	8607859209
Valor Pagado Salud	+250.000
Valor Pagado Pensión	+320.000
Valor Pagado A.R.L.	+10.500
= Total Pago de Seguridad Social mensual	=580.500
Es Pensionado	Si ☐ No ☒ .

OTRAS DEDUCCIONES (BENEFICIO TRIBUTARIO) A TENER EN CUENTA PARA DISMINUIR AÚN MÁS LA BASE DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE, ADJUNTE LOS DOCUMENTOS (POR UNA SOLA VEZ AL AÑO) CITADOS A CONTINUACIÓN:

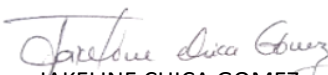
Hace Aportes Voluntarios a Fondos de Pensiones (Art 126-1 E.T.)	Si ☐ No ☒ .
Hace Aportes Cuenta de Ahorro para el Fomento de la Construcción – AFC (Art 126-4 E.T.)	Si ☐ No ☒ .
Efectuó pagos por Intereses de Vivienda o Costo Financiero de Leasing Habitacional durante el año <u>2019</u> . (Artículos 119 y 387 E.T.)	Si ☐ No ☒ .
Tiene dependientes (Art. 387 E.T.)	Si ☐ No ☒ .
Efectuó pagos a Medicina Pre pagada durante año <u>2019</u> . (Art. 387 E.T.)	Si ☐ No ☒ .

Declarante de Renta: Si ☐ No ☒ .

El Contrato de prestación de servicios, suscrito con la Defensoría del Pueblo, se detalla a continuación:

Número del contrato	Valor total del Contrato	Valor a pagar en el mes incluido IVA	Fecha de iniciación	Fecha de terminación	Observaciones
CD-190-2020	\$47.500.000	\$5.000.000	21/04/2020	15/12/2020	30 Días laborados

En constancia de lo anterior, se firma a los Treinta (30) días del mes de junio de 2020.


 Nombre: JAKELINE CHICA GOMEZ
 No. C. C. 30.337.258 de Manizales